

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11248/Add.1
19 abril 1974
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Informe adicional del Secretario General sobre la Fuerza de Emergencia
de las Naciones Unidas

1. Desde mi último informe, de fecha 1º de abril de 1974 (S/11248), ho ha habido sucesos importantes en la FENU, que sigue llevando a cabo con eficacia las tareas que le fueron encomendadas.

Composición y despliegue

2. Al 19 de abril de 1974, los efectivos de la Fuerza, incluido el personal del cuartel general de la FENU y de los cuarteles generales de las brigadas, eran los siguientes:

Austria	611
Canadá	1.076
Finlandia	599
Ghana	508
Indonesia	551
Irlanda	271
Nepal	571
Panamá	406
Perú	352
Polonia	825
Senegal	399
Suecia	619
Total	<u>6.788</u>

3. Durante el período que se examina, no tuvieron lugar grandes rotaciones de contingentes y los efectivos de la Fuerza se mantienen en un número inferior a 7.000 hombres. Las siguientes rotaciones de contingentes han comenzado ya o tendrán lugar en un futuro cercano:

- a) Batallón sueco: durante el período del 18 al 24 de abril, 130 hombres serán repatriados. No serán sustituidos. Una vez completada la rotación, los efectivos del batallón se reducirán a 500 hombres de todos los rangos.
- b) Batallón irlandés: en la última semana de abril se rotarán 130 hombres. Durante los primeros días de mayo tendrá lugar una nueva repatriación y sustitución del personal.
- c) Batallón peruano: a fines de abril se rotará la mitad de los efectivos actuales del batallón. Se proyecta rotar al resto del batallón un mes más tarde.
- d) Batallón finlandés: durante la última semana de abril tendrá lugar una rotación importante, que comprenderá 80% más o menos de los efectivos del batallón. Una vez terminada la rotación, los efectivos del batallón se reducirán a 500 hombres de todos los rangos.
- e) Batallón austriaco: durante la primera quincena de mayo se iniciará la rotación de cerca de la tercera parte de los efectivos del batallón. Una vez terminada la rotación, los efectivos del batallón se reducirán a 500 hombres de todos los rangos.
- f) Batallón panameño: en mayo tendrá lugar una rotación del personal, cuyo volumen no se ha determinado todavía.
- g) Elemento logístico polaco: se inició la rotación por grupos el 10 de abril y se prolongará durante varias semanas.
- h) Elemento logístico canadiense: se rota el personal en grupos pequeños a intervalos regulares.
- i) No han sido determinadas todavía las rotaciones de los demás contingentes.
4. La ubicación de los batallones de la FENU en la zona de separación sigue siendo la descrita en el informe del 1º de abril (S/11248, párr. 15). Ha habido algunos cambios en el número de puestos avanzados ocupados por los batallones en la zona de separación, que en la actualidad es el siguiente:
- a) El batallón irlandés ocupa un puesto de mando avanzado, una posición de reserva y cinco puestos avanzados en su sector.
- b) El batallón panameño ocupa un puesto de mando avanzado, una posición de reserva y seis puestos avanzados en su sector.
- c) El batallón peruano ocupa un puesto de mando avanzado y seis puestos avanzados en su sector.
- d) El batallón sueco ocupa un puesto de mando avanzado y trece puestos avanzados en su sector.

e) El batallón indonesio ocupa un puesto de mando avanzado y ocho puestos avanzados en su sector.

f) El batallón ghanés ocupa un puesto de mando avanzado y seis puestos avanzados en su sector.

g) El batallón austriaco ocupa un puesto de mando avanzado y seis puestos avanzados en su sector.

h) El batallón senegalés ocupa un puesto de mando avanzado, una posición de reserva y nueve puestos avanzados en su sector.

i) El batallón finlandés ocupa un puesto de mando avanzado, una posición de reserva y once puestos avanzados en su sector.

5. El batallón nepalés sigue en El Cairo, actuando como reserva de la Fuerza. Una compañía se trasladará al campamento de la FENU en Ismailia durante la última semana de abril para realizar tareas relacionadas con la seguridad del campamento. Los elementos logísticos canadiense y polaco siguen proporcionando apoyo logístico, de ingeniería, de transporte y de comunicaciones a la Fuerza.

6. El batallón indonesio trasladó su campamento de base de Ismailia a Suez. Efectivos del elemento logístico polaco se han hecho cargo de los locales desocupados por el batallón indonesio en Ismailia, y continúan sus preparativos y su trabajo para establecer en ellos un hospital militar de la Fuerza.

7. A solicitud de las autoridades egipcias, una zona del campamento de la FENU en Ismailia ha sido entregada a efectivos militares egipcios encargados de poner en actividad campo de aterrizaje situado en el recinto de la FENU con miras a suministrar servicios aéreos y de apoyo a las operaciones de despeje del Canal de Suez. Se ha convenido en que la FENU compartirá el uso del campo de aterrizaje ubicado en el campamento de la FENU en Ismailia. Las autoridades egipcias se encargarán del mantenimiento y del control del tráfico aéreo y de la navegación del campo de aterrizaje.

Actividades de la Fuerza

8. Además de ocupar, patrullar y controlar la zona de separación, la FENU ha seguido realizando inspecciones semanales de las zonas israelí y egipcia sujetas a limitaciones en materia de armamento y fuerza, así como inspecciones de otras zonas.

9. Durante el período que se examina no se observaron incidentes importantes. Han ocurrido vuelos de aviones por sobre la zona de separación, y en la mayoría de los casos no se pudieron identificar los aviones a causa de su altura o de otras circunstancias. Incursiones ocasionales de menor entidad en la zona de separación realizadas por efectivos militares de las partes fueron rectificadas inmediatamente, y los efectivos involucrados fueron escoltados hasta salir de la zona.

10. El 6 de abril, 25 hombres y 23 mujeres y niños fueron trasladados desde Israel a Egipto. El 10 de abril, 61 civiles fueron trasladados de Egipto a Israel y 45 lo fueron de Israel a Egipto. Oficiales de la FENU y representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja fueron testigos de estos traslados.

11. Aunque se completó el levantamiento topográfico de las líneas A y B, sigue siendo necesario realizar verificaciones periódicas y detalladas de esas líneas en algunas zonas con objeto de asegurar la integridad constante de la zona de separación. Esta actividad se realiza en la forma requerida, bajo la supervisión del cuartel general de las brigadas de la FENU y con la cooperación de las partes interesadas.